UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Coronel Oviedo, 21 de Octubre de 2014.

Señores:
Mecánica Soto
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNC@), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa para la **"Adquisición de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Vehículo"** siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas de acuerdo al siguiente detalle:

- **Taller Tobago**: con un contrato abierto, cuyo monto mínimo es de **Gs. 7.425.000.- (Guaraníes Siete millones cuatrocientos veinticinco mil).** Y un monto máximo de **Gs. 14.850.000 (Guaraníes Catorce millones ochocientos cincuenta mil)**

Atentamente,

Ariel Espínola Duarte
Coordinador de la UOC

RECIBIDO:

FIRMA:.....

ACLARACION DE LA FIRMA:.....

FECHA:.....

Notificación de Adjudicación llamado ID 275576

1 mensaje

Ariel Espinola Duarte <uocfce@gmail.com> 22 de octubre de 2014, 8:36
Para: sotomecanica@gmail.com

notif. Oferente soto.pdf
218K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Coronel Oviedo, 21 de Octubre de 2014.

Señores:
Taller Chiqui
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNC@), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa para la **"Adquisición de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Vehículo"** siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas de acuerdo al siguiente detalle:

- **Taller Tobago**: con un contrato abierto, cuyo monto mínimo es de **Gs. 7.425.000.- (Guaraníes Siete millones cuatrocientos veinticinco mil).** Y un monto máximo de **Gs. 14.850.000 (Guaraníes Catorce millones ochocientos cincuenta mil)**

Atentamente,

Ariel Espinola Duarte
Coordinador de la UOC

RECIBIDO:

FIRMA:.....

ACLARACION DE LA FIRMA:.....

FECHA:.....22-10-2014.....

Coronel Oviedo, 21 de Octubre de 2014.

Señores:
Taller TOBAGO
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNC@), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa para la **"Adquisición de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Vehículo"** siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas de acuerdo al siguiente detalle:

- **Taller Tobago**: con un contrato abierto, cuyo monto mínimo es de **Gs. 7.425.000.- (Guaraníes Siete millones cuatrocientos veinticinco mil).** Y un monto máximo de **Gs. 14.850.000 (Guaraníes Catorce millones ochocientos cincuenta mil)**

Atentamente,

FCE FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS U.N.Ca CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2007

Ariel Espinola Duarte
Coordinador de la UOC

RECIBIDO:
FIRMA: Sonia C. Martinez
ACLARACION DE LA FIRMA: Sonia C. Martinez
FECHA: 22-10-2014